

DECRETO 133/2017, DE 1 DE AGOSTO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON RAMÓN GONZÁLEZ CARVAJAL COMO SECRETARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de agosto de 2017.

Vengo en disponer el cese de don Ramón González Carvajal como Secretario General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de agosto de 2017

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
ANDALUCÍA

Marina Álvarez Benito
CONSEJERA DE SALUD